



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2024

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005

07 de marzo de 2025

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certifica:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S. – ZFPE, Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S. y Asturias Holding Sarl. Que dichos estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de la sociedad.



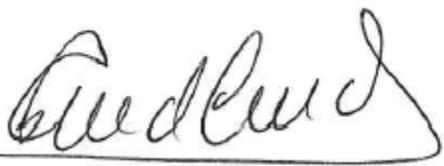
Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

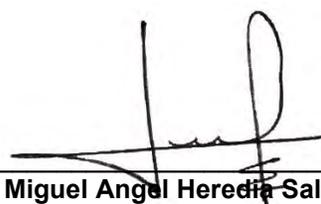
07 de marzo de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A., certificamos:

Que para la preparación y emisión de estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivos por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S. y Asturias Holding Sarl.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T

OPINIÓN REVISORÍA FISCAL CONSOLIDADO



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Riopaila Castilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43A No. 3 sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel. +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 - 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel. +57 (605) 385 2201



Shape the future
with confidence

Deterioro de los Activos de Larga Duración

Descripción del asunto clave de auditoría

El valor recuperable de los activos netos depreciables calculado como parte del análisis de deterioro involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades que dependerán del entorno macroeconómico, así como de factores como competencia y condiciones climáticas.

Del 2017 al 2020 Riopaila Castilla S.A. presentó pérdidas; sin embargo, a partir del año 2021 como resultado de la gestión y del comportamiento de los factores anteriormente mencionados, la Compañía ha generado utilidades, lo que confirma la sensibilidad de los resultados a situaciones tanto internas como externas, por lo que lo consideré un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron:

- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía
- Involucré especialistas en la evaluación de los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración
- Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.



**Shape the future
with confidence**

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 1 de marzo de 2024.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Piñeiro.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Patricia Galeano Piedrahita'.

Diana Patricia Galeano Piedrahita

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
7 de marzo de 2025

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente	NOTA		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 1.780.460	\$ 11.107.256
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	184.626.748	189.590.670
Activos por impuestos	8	30.611.230	20.040.891
Inventarios	9	113.394.597	75.087.340
Activos biológicos	10	55.641.443	52.547.543
Otros activos	11	7.844.750	11.742.803
Total activo corriente		\$ 393.899.228	\$ 360.116.503
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas y de patrimonio	12	67.941.882	66.189.133
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	4.021.771	-
Activos por impuestos	8	2.282.595	2.282.595
Inventarios	9	1.338.354	1.066.820
Activos biológicos	10	109.806.875	87.290.364
Propiedades, planta y equipo	14	920.293.009	926.838.516
Activos por derecho de uso	15	61.620.853	49.522.787
Total de activos no corrientes		\$ 1.167.305.339	\$ 1.133.190.215
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.561.204.567	\$ 1.493.306.718
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	\$ 24.021.274	\$ 94.528.457
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	273.693.790	265.060.458
Pasivos por arrendamientos	15	21.535.531	18.545.759
Beneficios a empleados	18	26.322.135	23.006.336
Otras provisiones	19	7.965.026	6.898.773
Pasivos por impuestos	8	28.508.285	20.748.738
Otros pasivos	20	3.635.485	5.698.726
Total pasivo corriente		\$ 385.681.526	\$ 434.487.247

2024

Pasivo no corriente

Obligaciones financieras	16	381.347.752	338.142.219
Pasivos por arrendamientos	15	39.510.375	30.977.028
Beneficios a empleados	18	18.543.579	17.549.320
Otras provisiones	19	2.356.672	2.427.972
Pasivo por impuestos diferidos, neto	8	113.811.555	101.338.045
Total pasivo no corriente		\$ 555.569.933	\$ 490.434.584
TOTAL PASIVO		\$ 941.251.459	\$ 924.921.831

PATRIMONIO

Capital emitido	21	\$ 7.974.480	\$ 7.974.480
Superávit de capital	21	1.708	1.708
Reservas obligatorias	21	7.875.811	7.875.811
Otras reservas voluntarias	21	112.635.881	86.002.851
Resultado del periodo		70.208.352	63.231.956
Resultados acumulados		10.244.656	4.886.123
Otros resultados integrales		259.671.621	247.071.359
Resultado acumulado adopción NCIF		151.340.599	151.340.599
TOTAL PATRIMONIO		\$ 619.953.108	\$ 568.384.887
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.561.204.567	\$ 1.493.306.718

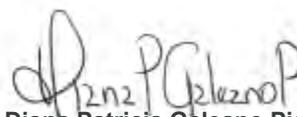
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de
2025)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Operaciones continuadas			
Ingresos operacionales	22	\$ 1.653.684.100	\$ 1.635.993.798
Costo de ventas	22	(1.337.709.631)	(1.315.559.059)
Utilidad bruta		\$ 315.974.469	\$ 320.434.739
Gastos de administración	23	(73.617.556)	(66.962.904)
Gastos de ventas	24	(83.187.792)	(77.331.857)
Utilidad operativa		\$ 159.169.121	\$ 176.139.978
Ingresos financieros	25	20.652.674	18.083.733
Gastos financieros	26	(82.451.317)	(111.226.118)
Resultado participación en asociadas		(3.495.481)	(4.203.431)
Otros ingresos neto de otros gastos	27	(441.533)	(3.310.193)
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 93.433.464	\$ 75.483.969
Impuesto sobre la renta corriente	8	(28.587.015)	(20.185.195)
Impuesto sobre la renta diferido	8	5.361.903	7.933.182
Utilidad neta del ejercicio		\$ 70.208.352	\$ 63.231.956

Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)	1.175	1.059
--	-------	-------

(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el periodo cubierto por los presentes estados financieros

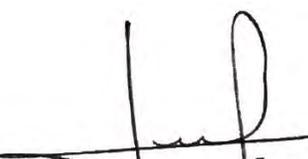
2024

	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS		
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:		
Pérdida por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	18	\$ (932.763) \$ (1.065.584)
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral	8	(17.835.414) (13.809.388)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones), activos biológicos y Método de Participación Patrimonial en asociadas		37.706.598 5.066.685
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a los resultados		\$ 18.938.421 \$ (9.808.287)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:		
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo		(572.763) 1.814.618
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		\$ (572.763) \$ 1.814.618
Otro resultado integral, neto de impuestos		18.365.658 (7.993.669)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		\$ 88.574.010 \$ 55.238.287

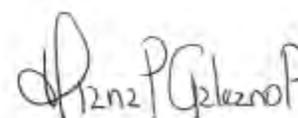
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

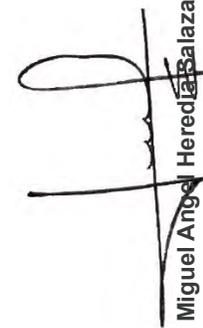
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCIIF	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 17.214.613	\$ 93.240.896	\$ 1.733.913	\$ 259.333.849	\$ 151.340.599	\$ 538.715.869
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(93.240.896)	93.240.896	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	63.231.956	-	-	-	63.231.956
Transferencia revaluación PPE	-	-	-	-	-	4.268.821	(4.268.821)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	(7.993.669)	-	(7.993.669)
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(569.269)	-	-	(569.269)
Distribución de dividendos	-	-	-	(25.000.000)	-	-	-	-	(25.000.000)
Constitución de otras reservas	-	-	-	93.788.238	-	(93.788.238)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 86.002.851	\$ 63.231.956	\$ 4.886.123	\$ 247.071.359	\$ 151.340.599	\$ 568.384.887
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(63.231.956)	63.231.956	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	70.208.352	-	-	-	70.208.352
Transferencia depreciación, revaluación PPYE	-	-	-	-	-	5.765.396	(5.765.396)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	18.365.658	-	18.365.658
Retención imputable a accionistas	-	-	-	-	-	(406.863)	-	-	(406.863)
Distribución de dividendos	-	-	-	(4.999.723)	-	(31.599.203)	-	-	(36.598.926)
Constitución de otras reservas	-	-	-	31.632.753	-	(31.632.753)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 7.974.480	\$ 1.708	\$ 7.875.811	\$ 112.635.881	\$ 70.208.352	\$ 10.244.656	\$ 259.671.621	\$ 151.340.599	\$ 619.953.108

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Balazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS – MÉTODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
UTILIDAD NETA	\$ 70.208.352	\$ 63.231.956
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Gasto contingencias Legales	528.291	1.118.672
Depreciación de propiedades, planta y equipo	85.166.434	81.744.853
Amortización de activos por derecho de uso	25.258.156	20.935.161
Disminución de activo, pasivo por arrendamientos	265.857	256.048
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	92.902.077	96.452.819
Amortización pólizas de seguros, licencias y otros	20.514.881	17.912.478
Valoración de inversiones de patrimonio	(5.249.981)	-
Resultado en participación en asociadas	3.495.481	4.203.431
Deterioro de inventarios de materiales	631.166	35.054
Deterioro (recuperación) cartera y deudores	1.509.904	(225.899)
Recuperación La Conquista - Bioenergy	-	187.367
Impuesto de renta corriente	28.587.015	20.185.195
Impuesto de renta diferido	(5.361.903)	(7.933.182)
Intereses causados	62.390.642	79.409.697
Resultados en disposición de Propiedades, planta y equipo, neto	3.367.019	1.311.078
Deterioro (recuperación) de Propiedades, planta y equipo, neto	792.216	93.851
SUBTOTAL	\$ 385.005.607	\$ 378.918.579
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(4.552.326)	(49.769.247)
Activos por impuestos	(10.570.339)	11.133.258
Inventarios	(39.209.957)	(1.618.836)
Otros activos	(17.189.591)	(20.241.924)

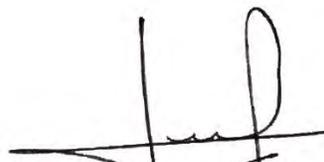
2024

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.601.565	43.556.298
Beneficios a empleados	3.377.295	2.865.714
Otras provisiones	466.662	(1.168.934)
Pasivos por impuestos	(20.827.468)	(17.393.838)
Otros pasivos	(2.063.241)	(5.064.452)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	\$ 304.038.207	\$ 341.216.618
FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(66.427.814)	(81.110.412)
Ventas de propiedades, planta y equipo	1.483.936	706.129
Inversiones en asociadas	1.752	-
Dividendos recibidos	3.577.710	217.587
Activos biológicos (incluye semovientes)	(98.642.176)	(93.996.066)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (160.006.592)	\$ (174.182.762)
FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	(31.604.646)	(54.706.777)
Pago de intereses	(58.087.646)	(71.717.274)
Dividendos pagados	(37.567.159)	(18.808.421)
Pasivos por arrendamiento (pago de canon)	(26.098.960)	(20.935.161)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (153.358.411)	\$ (166.167.633)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	(9.326.796)	866.223
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	11.107.256	10.241.033
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 1.780.460	\$ 11.107.256

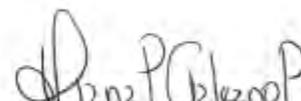
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163676-T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit
S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

INDICADORES FINANCIEROS – CONSOLIDADOS

		2024	2023
LIQUIDEZ			
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,02	0,83
Prueba ácida de inventarios y activos biológicos	$\frac{\text{Activo cte – (inventarios y activos biológicos)}}{\text{pasivo corriente}}$	0,58	0,54
Prueba ácida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo cte - cuentas x cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,54	0,39
SOLIDEZ			
	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	1,66	1,61
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	60,29%	61,94%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	40,98%	46,98%
Cobertura de financieros	$\frac{\text{Utilidad antes de imptos de renta y gastos financieros}}{\text{Gastos financieros totales}}$	213,32%	167,87%
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	151,83%	162,73%
Apalancamiento corto plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	62,21%	76,44%
Apalancamiento financiero total	$\frac{\text{Pasivos totales con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	65,39%	76,12%
RENDIMIENTO			
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	19,11%	19,59%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	9,63%	10,77%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	4,25%	3,87%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	11,32%	11,12%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$	4,50%	4,23%

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS – CONSOLIDADOS

Con relación a los principales indicadores financieros (Consolidados) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

Los indicadores de liquidez en general presentan una importante evolución, la razón de razón corriente aumentó 19 p.b. al pasar de 0,83 en 2023 a 1,02 en 2024, afectada positiva y principalmente por la optimización de los vencimientos de corto plazo en las obligaciones financieras disminuidas en \$70.507 millones y el incremento de los inventarios, principalmente de azúcar y alcohol por \$38.307 millones. La solidez de igual forma presentó incremento al pasar de 1,61 en 2023 a 1,66 en 2024.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento de la compañía sigue con una consistente tendencia a la baja, disminuyó en 165 p.b. con respecto al año anterior, al pasar de 61,94% en 2023 a 60,29% en 2024. Las partidas que mayor inciden son el incremento de inventarios, activos biológicos y la disminución de las obligaciones financieras totales, del orden de \$27.301 millones.

RENDIMIENTO

El margen bruto tuvo una participación positiva por parte de los ingresos operacionales incrementados en 1,08% (\$17.690 millones), sin embargo, el costo de venta aumentó 0,6% más, debido a los desafíos operativos y la baja productividad en el primer semestre. El margen operativo se comportó de igual forma, pasando de 10,77% en 2023, a 9,63% en 2024. El margen neto de utilidad finalizó con una mejora en su desempeño cerrando en 4,25%, presentando un incremento de 38 p.b. respecto al año 2023 que alcanzó %3,87 impactado positivamente por la disminución en el gasto financiero en ocasión a la baja en las tasas de interés.

p.b.: Puntos básicos

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 1

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2024	2023
CONCEPTO		
Activos totales	1.561.204.567	1.493.306.718
Pasivo total	941.251.459	924.921.831
Ingresos operacionales	1.653.684.100	1.635.993.798
Utilidad neta	70.208.352	63.231.956
Valor patrimonial de la acción (\$/acción)	10.378,59	9.515,29
ACCIONES		
Valor nominal (pesos)	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	184.626.748	189.590.670
Inventarios totales	114.732.951	76.154.160
Total activos corrientes	393.899.228	360.116.503
Activos biológicos totales	165.448.318	139.837.907
Propiedades, planta y equipo	920.293.009	926.838.516
Obligaciones financieras corto plazo	24.021.274	94.528.457
Total pasivos corrientes	385.681.526	434.487.247
Total patrimonio	619.953.108	568.384.887
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	0,00	0,00
Extrordinario por acción	612,70	418,52
Efectivo total por acción y por año	37.567.159	18.808.421
EMPLEO		
Número de empleados	756	753
Salario promedio mes	6.308	5.772
Número de obreros	3.061	2.928
Salario promedio mes	2.064	1.828

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL – ANEXO 2

RESUMEN INFORMATIVO	2024	2023
IMPUESTO		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	65.126.258	56.849.210
Gasto de impuesto corriente	28.587.015	20.185.195
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	1,06	1,10
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	4,25%	3,87%
OPERACIONES		
Costo materias primas	716.746.567	696.809.050
Depreciación	85.166.434	81.744.853
Gastos de administración, ventas	156.805.348	144.294.761
Gastos financieros	82.451.317	111.226.118
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	248.747	1.549.219
Resultado participación en asociadas	3.495.481	4.203.431
Ingresos por intereses financieros	4.833.749	4.960.258
POSICION FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	1.423.999.112	1.374.245.383
Liquidez, razón corriente	1,02	0,83
Endeudamiento	60,29%	61,94%
RESERVAS		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	112.635.881	86.002.851
UTILIDAD		
Operacional	159.169.121	176.139.978
Antes de Impuestos	93.433.464	75.483.969

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ENTIDAD REPORTANTE

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 107 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding SARL, Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

1.2. ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA CONSOLIDACIÓN

NOMBRE :	COSECHA DEL VALLE S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.

NOMBRE:	DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE:	CASTILLA COSECHA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Pradera (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE:	RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía.
DOMICILIO:	Zarzal, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE:	RIOPAILA PALMA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros.
DOMICILIO:	Santa Rosalía, Vichada
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Santa Rosalía (Vichada)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE:	ASTURIAS HOLDING SARL
OBJETO SOCIAL:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones.
DOMICILIO:	Luxemburgo (Europa)
NACIONALIDAD:	Europea
AREA DE OPERACIONES:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
FECHA DE CONSTITUCION:	Diciembre 27 de 2011

EMPRESA EN MARCHA

Ebitda de \$336.230 millones y un margen EBITDA del 20,3% con una leve disminución de 0,4 puntos porcentuales respecto a 2023.

El período cierra con una utilidad neta de \$70.208 millones, reflejando un crecimiento del 11% frente al año anterior. Este desempeño positivo fue resultado de diversas medidas estratégicas orientadas a fortalecer la eficiencia operativa y mitigar los efectos en la productividad.

Estos indicadores se vieron impactados principalmente por los desafíos operativos y la baja productividad en el primer semestre. Sin embargo, implementamos diversas estrategias, como maximizar la molienda, incrementar el área contratada y optimizar la maduración, permitieron concentrar el 65% del EBITDA en el segundo semestre, logrando una recuperación significativa.

En Riopaila Castilla entendemos el crecimiento económico como el motor para generar valor económico, social y ambiental local y global. La rentabilidad no es un fin en sí mismo, sino el medio que nos permite invertir estratégicamente en aspectos clave como la gestión del agua, la acción frente al cambio climático, el desarrollo territorial y la innovación, entre otros. Nuestro crecimiento abre oportunidades como empleo, expansión a nuevos mercados, impulso al desarrollo tecnológico, inversiones, consolidar prácticas, fortalecer posicionamiento y construir una reputación basada en la transparencia y el compromiso.

Cerramos el año con un pasivo financiero de \$405.369 millones, lo que representa una disminución de \$27.302 millones en comparación con el año anterior. Gracias a la mejora en las perspectivas de riesgo y la finalización de acuerdos con bancos, logramos optimizar los vencimientos de corto plazo y reducir el spread del 3,53% en enero de 2024 al 2,26% en diciembre. Esta mejora no solo nos brindó una mayor estabilidad financiera, sino que liberó recursos que destinamos a proyectos estratégicos, como la renovación de maquinaria y la expansión de nuestras capacidades productivas.

Durante el 2024 registramos ingresos operacionales por \$1.653.684 millones, un aumento del 1% que equivale a un crecimiento de \$17.691 millones. A pesar de un volumen de ventas estable, enfrentamos una reducción en precios internacionales y un aumento en la oferta de azúcar en el mercado nacional, lo que presionó la baja de los precios locales. Sin embargo, nuestra estrategia comercial, enfocada en mercados y productos de mayor valor agregado, nos permitió sostener los ingresos y optimizar la rentabilidad del negocio.

En términos de salud financiera, hemos logrado una evolución significativa, con una relación deuda/EBITDA de 1,21x, muy por debajo del nivel de 4,56x registrado en 2019. La reducción en los costos financieros ha fortalecido la rentabilidad operativa, consolidando nuestra posición en el mercado y aumentado la confianza de inversionistas y socios estratégicos.

En términos macroeconómicos, el peso colombiano experimentó una depreciación frente al dólar estadounidense, iniciando el año en \$3.822 por dólar y cerrando con una tasa de cambio, de \$4.409 al 31 de diciembre, devaluación de 15,4% impulsada, entre otros, por políticas fiscales expansivas, disminución de la calificación crediticia de Colombia, reducción de entrada de capital extranjero, baja de tasas de interés

del Banco de la República, caída de precios de petróleo, incertidumbre política y reformas económicas en áreas clave.

En el mercado mundial de azúcar El balance mundial (oferta y demanda) registró superávit, efecto de la producción de Brasil mayor a la prevista, sumado a las mayores previsiones de molienda en Tailandia y China, presionando por debajo del 2023, los precios internacionales.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2 anterior, en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos Intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

2.3. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el Grupo es el de causación.

2.4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera “moneda funcional” que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5. TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.7. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados, calculada con deterioro teórico en relación con el tiempo de rotación o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, cultivo de palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis histórico y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada

una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por un rendimiento histórico o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Plantaciones de palma

Su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos (plantaciones) se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.9.1. ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual El Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado, o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, la Compañía a partir de 2022 y de manera prospectiva reconoce esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con

datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

(a) costo amortizado;

(b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o

(c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.9.2. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

En el reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, El Grupo mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

2.9.3. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.9.4. BAJA EN CUENTAS

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.9.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.9.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.9.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURAS

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

El Grupo designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

El Grupo espera que las coberturas sean altamente eficaces para lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. El Grupo evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta es liquidada o se cierra.

2.9.8 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre

el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

2.10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del Grupo, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, el Grupo aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	3 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.10.1. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que el Grupo utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

El Grupo remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de distribución concedidas por el Grupo a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. El Grupo tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. El Grupo reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.

- **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales el Grupo tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar

las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período y las remediciones en otros resultados integrales. El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo. Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.12. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

(a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

(c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el estado de situación

financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

El Grupo realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica solo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.13.1. IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Grupo determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.13.2. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del

reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.14. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que el Grupo recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera fiable del importe, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo el importe recaudado o por recibir en nombre de terceros (impuestos). El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.15. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.16. MATERIALIDAD O CON IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información se ensombrece si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

(a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;

(b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;

(c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;

(d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y

(e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones realizadas por los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, de una entidad que informa específica, requiere que una entidad considere las características de los usuarios y las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos

2.17. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los estados financieros del año 2023 fueron reclasificadas para fines de comparación y presentación con el presente año, y se indican bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas contables de la Compañía.

El rubro otras provisiones se reclasificó entre corriente y no corriente por valor de \$2.427.972. (Ver nota 21)

	Reclasificado 2024	Año anterior 2023	Diferencia
Otras provisiones corriente	6.898.773	9.326.745	(2.427.972)
Otras provisiones no corriente	2.427.972	-	2.427.972

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. NORMAS EMITIDAS NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia y cuando dichas normas son aplicables a la compañía, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

3.2. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha:

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022**Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

A la fecha de los presentes estados financieros hemos realizado análisis de los posibles impactos de las normas mencionadas anteriormente y concluimos que no se evidencian cambios materiales en las revelaciones de la Compañía con respecto a la información presentada.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

El Grupo evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. El Grupo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. VIDAS ÚTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Grupo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. El Grupo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de

estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta del Grupo. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

El Grupo revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el Grupo realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del Grupo. El Grupo cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

4.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. PROVISIONES

El Grupo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

El Grupo estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; así mismo se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se encuentra en la Nota 10 de estos estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las operaciones diarias del Grupo en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se detallan, los riesgos de mercado el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Así mismo, el Grupo se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de nueva York y de Londres, el Grupo utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos del Grupo se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y, propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

5.1.1. RIESGOS DE MERCADO

5.1.1.1. RIESGOS DE TASA DE CAMBIO

Las actividades del Grupo la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera del Grupo controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15 (31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05) por USD 1 y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 4.565,67 (31 de diciembre de 2023 fue de \$4.222,03) por EUR 1.

El Grupo tenía la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
TOTAL ACTIVOS (ver nota 29)	6.804.059	-	30.000.117	3.822.451	-	14.609.598
TOTAL PASIVOS (ver nota 29)	1.743.525	1.104	7.692.503	2.336.958	-	8.931.970
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	5.060.534	(1.104)	\$ 22.307.614	1.485.493	-	\$ 5.677.628

La Administración ha establecido una política que requiere que el Grupo administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería del Grupo usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, sobre los cuales la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta del Grupo y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen iguales, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2024, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar, el euro. Ante una variación de la tasa de cambio (en miles de pesos colombianos) del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio neta por transacciones en dólares por \$2.231 millones, en euros la variación no es material.

En la nota 29 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

5.1.1.2. RIESGOS DE TASA DE INTERÉS DE VALOR RAZONABLE Y FLUJOS DE EFECTIVO

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a el Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

5.1.2. RIESGOS DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

5.1.3. RIESGOS DE LIQUIDEZ

El Grupo mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Grupo y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	23.787.817	70.566.398	129.473.355	181.307.999
TOTAL	23.787.817	70.566.398	129.473.355	181.307.999

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros y sobregiros)	94.419.236	75.238.645	206.707.208	56.099.294
TOTAL	94.419.236	75.238.645	206.707.208	56.099.294

5.2. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fueron los siguientes:

	Al 31 de dic 2024	Al 31 de dic 2023
Total préstamos	405.369.026	432.670.676
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	1.780.460	11.107.256
Deuda neta	403.588.566	421.563.420
Total patrimonio	619.953.108	568.384.887
Total capital	1.023.541.674	989.948.307
Ratio de apalancamiento	39,43%	42,58%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de dic 2024	Al 31 de dic 2023
Caja	\$ 8.335	\$ 11.252
Caja menor en dólares (1)	8.458	443.850
Subtotal Caja	\$ 16.793	\$ 455.102
Bancos nacionales	1.087.254	3.525.710
Bancos extranjeros (2)	76.354	208.598
Subtotal Bancos	\$ 1.163.608	\$ 3.734.308
Inversiones		
Derechos fiduciarios moneda nacional (3)	600.059	6.917.846
Subtotal Inversiones	\$ 600.059	\$ 6.917.846
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 1.780.460	\$ 11.107.256

(1) Incluye a valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Caja menor - saldo en USD	1.918,21	116.128,78

(2) Corresponde principalmente a la cuenta de compensación Bancolombia Panamá, Davivienda y Banco Bogotá en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Cuenta de compensación - saldo en USD	17.317,12	54.577,52
Tasa representativa de mercado	4.409,15	3.822,05

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de Fondo	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Comportamiento A	\$ 169.491	\$ 2.120.731
	Fuente de pago primario	57.741	1.696.851
	Fuente de pago secundario	1.108	1.025
Credicorcapital	De inversión colectivo	10.130	2.033.652
Davivienda	Fuente de pago primario	361.589	1.065.587
TOTAL		\$ 600.059	\$ 6.917.846

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2024 y 2023.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTES	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Clientes nacionales (1)	\$ 86.262.485	\$ 115.556.595
Proveedores de caña (2)	44.824.829	37.516.462
Clientes del exterior (3)	29.915.305	13.957.150
Deudas de difícil cobro (4)	4.137.692	2.636.298
Deterioro (4)	(4.137.692)	(2.569.823)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 161.002.619	\$ 167.096.682
Anticipos y avances a contratistas y proveedores (5)	\$ 12.303.716	\$ 11.725.706
Ingresos por cobrar (6)	2.481.733	4.778.795
Deudores varios (7)	8.838.680	5.989.487
Deudas de difícil cobro (4)	813.166	3.691.852
Deterioro (4)	(813.166)	(3.691.852)
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 23.624.129	\$ 22.493.988
TOTAL CORRIENTE	\$ 184.626.748	\$ 189.590.670
NO CORRIENTE		
Deudores varios (7)	4.021.771	-
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 4.021.771	\$ -

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

EDADES	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Corriente	\$ 62.016.532	\$ 76.214.058
1 a 30 días	22.744.297	36.994.561
Mas de 30 días	1.501.656	2.347.976
TOTAL	\$ 86.262.485	\$ 115.556.595

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Servicios y labores agrícolas	\$ 23.761.336	\$ 20.490.393
Préstamos especiales	11.179.924	8.361.302
Anticipo cuentas en participación	8.767.700	7.884.429
Intereses de prestamos especiales	1.115.869	780.338
TOTAL	\$ 44.824.829	\$ 37.516.462

(3) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

MERCADO	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Americano	\$ 25.425.404	\$ 13.190.369
Europeo	3.901.333	766.781
Asiático	588.568	-
TOTAL	\$ 29.915.305	\$ 13.957.150
Miles de dólares americanos	USD 6.784,82	USD 3.651,74

(4) Las deudas de difícil cobro y deterioro se detallan así:

	Al 31 dic 2024		Al 31 dic 2023	
	Difícil Cobro	Deterioro	Difícil Cobro	Deterioro
Cartera comercial (a)	\$ 2.034.532	\$ (2.034.532)	\$ 2.007.760	\$ (1.941.285)
Proveedores de caña (b)	2.103.160	(2.103.160)	628.538	(628.538)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 4.137.692	\$ (4.137.692)	\$ 2.636.298	\$ (2.569.823)
Otros deudores (c)	\$ 813.166	\$ (813.166)	\$ 3.691.852	\$ (3.691.852)
TOTAL	\$ 4.950.858	\$ (4.950.858)	\$ 6.328.150	\$ (6.261.675)

(a) Para ambos años corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca S.A. por \$673 millones, Mercaderías S.A.S. por \$442 millones, Alvarez Zapa Nafer Jose por \$272 millones y Comercializadora DAPAL S.A.S. por \$ 152 millones.

(b) Para el año 2024 corresponde principalmente a Ingenio La Cabaña por \$1.559 millones y para el 2023 Gonzalez Posada y Cía. por \$343 millones.

(c) La cuenta por cobrar de otros deudores, se detalla así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Convenio Rioamigos (i)	\$ 394.303	\$ 879.232
Cobro de incapacidades y otros (ii)	418.863	358.766
Incumplimiento de contrato (iii)	-	2.453.854
TOTAL	\$ 813.166	\$ 3.691.852

(i) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S, donde Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas dentro de un plan de fidelización que fue suspendido en el 2019. Al 31 de septiembre de 2024 se reconoció recuperación del deterioro de cartera por \$485 millones.

(ii) En ambos años corresponde a cartera de difícil cobro de incapacidades con Coomeva EPS por \$272 millones.

(iii) Al 31 de diciembre 2024 se castigó la totalidad de la cuenta por cobrar con Ecosuelos S.A.S., habiendo surtido el trámite del proceso ejecutivo que se había interpuesto desde 2018, concluyendo con la irrecuperabilidad del saldo.

Esta cuenta estaba relacionada con un contrato para la construcción de una planta de Compost iniciado desde el año 2015.

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Al 1 de enero	\$ (6.261.675)	\$ (8.055.070)
Aumento de deterioro (i)	(2.024.965)	(190.355)
Castigo (ii)	2.820.721	1.567.496
Recuperación (iii)	515.061	416.254
SALDO	\$ (4.950.858)	\$ (6.261.675)

La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(i) A diciembre 2024, el deterioro obedece principalmente a Ingenio la Cabaña por \$1.559 millones y para el 2023 corresponde a Coomeva EPS por \$50 millones, J. Marbes Carrillo y Servicio Occidental de Salud por \$38 millones cada una.

(ii) A diciembre 2024 corresponde a castigos de cartera para Ecosuelos por \$2.454 millones. En comparación con el año 2023, la mayor parte de estos castigos corresponde a Agroindustriales la Conquista por \$976 millones.

(iii) A diciembre 2024 obedece a Servicio Agrícolas y Pecuarios por \$316 millones (2023 – 373 millones) y Campox Agrícola por \$169 millones.

(5) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$7.073 millones (\$4.203 millones - 2023) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, riego y labores de APS (adecuación, preparación y siembra) y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Otras cuentas por cobrar (a)	\$ 2.481.733	\$ 4.750.758
Dividendos por cobrar	-	28.037
TOTAL	\$ 2.481.733	\$ 4.778.795

(a) Las otras cuentas por cobrar se descomponen como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Venta de bagazo y otros (i)	\$ 2.297.413	\$ 3.266.056
Venta de caña (ii)	184.320	1.484.702
TOTAL	\$ 2.481.733	\$ 4.750.758

(i) Corresponde a otros conceptos como venta de bagazo facturados al tercero Carvajal Pulpa y Papel S.A \$1.514 millones (\$1.900 millones – 2023), arrendamiento bienes inmuebles Agrícola de los Llanos SAS \$208 millones; adicionalmente, al cobro mensual por la administración del cultivo de proveedores de caña cultivo por \$96 millones (\$90 millones al año 2023).

(ii) Obedece a la venta de caña a los ingenios: Trapiche Lucerna S. A, Trapiche La Palestina S.A., Ingenio Risaralda S. A, Ingenio Carmelita S.A por \$184 millones (\$1.485 millones – 2023).

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Préstamos contractuales (a)	\$ 8.378.121	\$ -
Compensación azúcar y aceite de palma, venta e intercambio de fibra de bagazo, movilización, entre otros (b)	2.441.404	2.843.021
Operación Derivados Financieros (c)	1.531.847	2.252.021
Incapacidades por cobrar a EPS	357.409	597.721
Incapacidades por cobrar a ARL	151.670	296.724
TOTAL	\$ 12.860.451	\$ 5.989.487

(a) Corresponde a préstamo entregado a la compañía C.I. de Azucares y Mieles S.A., según acuerdo comercial.

(b) Corresponde a compensación de azúcar por valor de \$1.114 millones, venta e intercambio de fibra de bagazo al tercero Carvajal Pulpa y Papel S.A. por \$995 millones (\$ 799 millones – 2023), compensación de aceite de palma por valor de \$ 149 millones (\$1.568 millones – 2023), venta de energía a la sociedad Bengala Agrícola S.A.S. por valor de \$133 millones (\$92 millones – 2023).

(c) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (opciones de tasa de cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Saldo a favor Impuesto a las ventas (1)	\$ 13.841.948	\$ 4.532.483
Saldo a favor impuesto a la renta (2)	11.226.859	9.342.755
Descuento tributario IVA (3)	4.436.073	-
Otras retenciones - Anticipo Ica	990.929	1.290.106
Saldo a favor Impuesto de ICA	105.734	49.405
Pagos en exceso (4)	9.687	4.826.142
Total activos por impuestos corrientes	30.611.230	20.040.891
Activos por impuestos no corrientes		
IVA descuento tributario renta	\$ 2.282.595	\$ 2.282.595
Total activos por impuestos no corrientes	\$ 2.282.595	\$ 2.282.595
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de Renta (5)	\$ 14.336.038	\$ 6.140.170
Retención en la fuente renta e IVA (6)	8.691.771	6.460.988
Impuesto de industria y comercio (7)	4.331.999	6.042.071
Retención impuesto de industria y comercio	758.717	619.350
Acreedores oficiales y otros impuestos (8)	217.109	238.338
Otros impuestos	172.651	1.247.821
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 28.508.285	\$ 20.748.738

(1) El saldo a favor originado en las siguientes declaraciones de IVA:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Bimestre 4 año 2022	\$ -	\$ 1.278.460
Bimestre 6 año 2022	-	527.714
Bimestre 6 año 2023	-	2.726.309
Bimestre 1 año 2024	350.434	-
Bimestre 2 año 2024	2.023.174	-
Bimestre 3 año 2024	6.878.391	-
Bimestre 4 año 2024	599.993	-
Bimestre 5 año 2024	1.417.072	-
Bimestre 6 año 2024	2.572.884	-
TOTAL	\$ 13.841.948	\$ 4.532.483

En el año 2024, se recuperaron saldos a favor de los bimestres V y VI del 2022 y el bimestre VI de 2023; los demás bimestres se esperan seguir compensando con los saldos a pagar en el futuro.

(2) El saldo a favor del impuesto sobre la Renta correspondiente a los años gravables 2024 y 2023 es originado por las autorretenciones (Decreto 2201 de 2016) y retenciones practicadas.

(3) Para el 2024 el saldo corresponde al IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos según artículo 258-1 del E.T. Durante el año 2023 no se tomó este beneficio.

(4) El saldo del año 2024 corresponde al exceso de pago que se encuentran pendiente de tramitar ante de la Dirección de Impuestos. El pago en exceso de IVA del año 2023 fue devuelto por la Dirección de Impuestos y Aduanas en el año 2024.

(5) En ambos periodos corresponde al impuesto corriente, originado por la utilidad fiscal del ejercicio, menos la autorretención especial y retenciones practicadas a la Compañía durante el período gravable.

(6) En ambos periodos corresponde a la retención en la fuente por renta e IVA del periodo gravable diciembre 2024 y 2023 respectivamente, el cual es declarado y pagado en el mes de enero del año siguiente.

(7) Para ambos periodos corresponde al Impuesto de Industria y Comercio los municipios de Pradera, Zarzal, Cali y Balboa por el desarrollo de actividades mercantiles en dichas jurisdicciones.

(8) Corresponde principalmente a aranceles por \$172 millones (2023 - \$208 millones) e impuesto de alumbrado por \$25 millones.

Estado de Resultados

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Impuesto a las ganancias		
Gasto impuesto de renta corriente (1)	\$ 30,302,855	\$ 20,166,708
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(1,715,840)	18,487
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	\$ 28,587,015	\$ 20,185,195
Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias (2)	(5,361,903)	(7,933,182)
Subtotal impuesto sobre la renta diferido	\$ (5,361,903)	\$ (7,933,182)
TOTAL	\$ 23,225,112	\$ 12,252,013

(1) Corresponde al cálculo sobre la renta líquida gravable en la depuración de la renta ordinaria, aplicable a cada Compañía a las tarifas del 9% Riopaila Palma S.A.S., 20% Destilería Riopaila S.A.S. y 35% para las demás Compañías del grupo, de conformidad con la normatividad vigente en el Estatuto Tributario.

(2) El impuesto de renta diferido en aplicación de las normas contables de información financiera se origina por la actualización de la comparabilidad de las bases contables versus las fiscales, determinando las diferencias temporarias y la recuperabilidad de estas en el tiempo, por ser tipificada como diferencias de carácter temporal, así como por la actualización de las tasas fiscales, según aplique.

Tasa Efectiva de Tributación

Las principales partidas conciliatorias que impactan la renta líquida y la tasa efectiva de tributación, por los años gravables 2024 y 2023, son las siguientes:

2024

Descripción	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$ 93.433.464	\$ 75.483.969
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones) (1)	18.597.770	19.114.028
Metodo de participación patrimonial (2)	(33.786.801)	4.994.265
Ajustes Valor razonable	(937.675)	(1.708.959)
Contratos futuros - Gastos	(78.352)	(472.008)
Provisión/ Pérdida NCIF	(2.149.311)	76.659
Diferencia en cambio	454.473	(373.653)
Costos y gastos no deducibles:		
Pagos e indemnizaciones laborales	53.083	51.124
Donaciones y contribuciones (3)	11.328.226	10.516.507
Provisiones	429.234	1.156.708
Gravamen a Movimiento Financiero	2.860.931	2.607.326
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Otros costos y gastos no deducibles (4)	12.474.254	7.480.074
Menos Ingresos no gravables:		
Recuperaciones (5)	(3.769.198)	(995.402)
Dividendos (6)	(4.015.741)	(239.612)
Ajuste al peso no gravado	(14)	-
Reevaluación de Inversiones (7)	(5.249.981)	-
Adiciones o deducciones fiscales:		
Recuperación de deducciones (Venta Activos fijos)	626.658	-
Renta líquida antes de compensaciones	\$ 90.271.020	\$ 117.691.026
Menos:		
Amortización de pérdidas (8)	(24.565.221)	(46.205.034)
Renta Líquida Gravable o (pérdida líquida)	\$ 65.705.799	\$ 71.485.992
A la tasa efectiva de impuesto	33.082.940	25.353.853
Impuesto de ganancias ocasionales	41	-
Descuento tributario	(2.780.126)	(5.187.145)
Gasto impuesto de Renta:		
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	30.302.855	20.166.708
Gasto por impuesto a las ganancias años anteriores	(1.715.840)	18.487
Gasto por impuesto sobre la Renta en el consolidado de Resultados	\$ 28.587.015	\$ 20.185.195

En el año 2024 la tasa efectiva de tributación es del 24,86% (16,23% en 2023) Los principales cambios que impactan esta tasa efectiva son las siguientes:

(1) Depreciación: Los ajustes por reconocimiento y medición corresponden a la aplicación de las Normas de Información Financiera (NCIF), en el valor de los activos y su vida útil, las tarifas de depreciación utilizadas fiscalmente.

(2) Método de participación: No tendrá efecto fiscal hasta el momento que los dividendos sean decretados en calidad de exigibles a la Compañía (Numeral 1 Artículo 28 del E.T.).

(3) Donaciones: Sólo otorga derecho a descuento tributario y no a una deducción del costo o gasto en el impuesto sobre la renta, por lo anterior la compañía toma este concepto como descuento tributario, según art 255, 256 y 257 del ET, limitadas al 25% según trata el art 258 del ET.

(4) Otros costos y Gastos: Incluye costos o gastos no aceptados como deducibles para la determinación de la renta líquida fiscal como (i) aquellos que no están relacionados con la actividad productora de renta; (ii) pasivos estimados (iii) provisiones de inventarios y activos fijos; (iv) deterioro de plantaciones, entre otros.

(5) Recuperaciones de gastos y provisiones no solicitadas como deducción en años anteriores.

(6) Dividendos no gravados: Corresponden a ingresos por dividendos que no tienen relación con el método de participación, principalmente de Ingenio Risaralda.

(7) Revaluación de Inversiones: Corresponde a valorización de las Inversiones de instrumentos de patrimonio.

(8) Compensación de pérdidas fiscales: pérdidas fiscales imputación directa a las rentas líquidas gravables del año 2024

Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG)

Para el año 2024, de acuerdo con el análisis efectuado con base a la normatividad vigente del Artículo 240 párrafo 6 numeral 2 del Estatuto Tributario la tasa tributación mínima para el Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla es del 32,21%.

	Al 31 dic 2024	
Impuesto Depurado		
Impuesto neto de renta.	\$	30.302.856
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios		-
Total Impuesto Depurado (ID)	\$	30.302.856
Utilidad Depurada		
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	\$	130.976.552
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.		31.851.426
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.		(4.015.741)
(-) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.		(41.459.479)
(-) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.		(24.565.221)
Total Utilidad Depurada (UD)	\$	94.080.656
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)		32%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID		-

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Propiedades, planta y equipo (1)	\$ 118.012.443	\$ 110.530.769	\$ (10.353.739)	\$ (20.734.711)
Inversiones	8.213.986	8.340.920	(126.934)	(632.444)
Inventario (V/R y Provisión) (2)	(2.781.573)	(2.175.472)	(237.530)	(1.496.032)
Pasivos Estimados y otras (3)	(693.688)	(2.268.988)	1.206.730	(128.150)
Pérdidas fiscales (4)	(8.939.613)	(13.089.184)	4.149.570	15.058.155
Impuesto diferido neto	\$ 113.811.555	\$ 101.338.045	\$ (5.361.903)	\$ (7.933.182)

(1) La principal variación se debe a la depreciación de los activos y al reajuste fiscal aplicado en el año gravable 2024 y al cambio de la tarifa en el impuesto diferido de la amortización de la valorización de los cultivos de palma de la sociedad Riopaila Palma SAS.

(2) La variación en el rubro del impuesto diferido en concepto de inventarios corresponde a la disminución en estos por el valor razonable en las plantaciones agrícolas (Activo Biológico).

(3) La variación en el rubro de Pasivos Estimados y otros obedece principalmente a la (i) disminución de pasivos estimados con respecto al año anterior y esto está relacionado directamente la determinación de un mayor pasivo real y la recuperación de pasivos estimados, (ii) la disminución de pasivos con terceros del exterior disminuyendo el impuesto diferido en el concepto de diferencia en cambio y (iii) la determinación del cálculo actuarial para la vigencia 2024.

(4) La variación del rubro perdidas fiscales se atribuye a la compensación de perdidas en la sociedad Destilería Riopaila SAS.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido deducible o imponible, se ha considerado lo dispuesto por la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, la cual contempla la evaluación individual de los activos y pasivos registrados por la Compañía al cierre del ejercicio, y sobre los cuales se debe determinar si el resultado de su comparación contra las bases fiscales arroja una diferencia que se considere de tipo temporario, y por ende si ésta pudiera dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si su recuperación no tuviera consecuencias fiscales.

Esta Norma incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados. La norma considera que se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles provenientes de pérdidas fiscales, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Conforme a lo dispuesto por la citada norma, la Compañía ha considerado el reconocimiento de un impuesto diferido deducible, determinado sobre las pérdidas fiscales, dado que éstas otorgan el a ser consideradas como deducibles en el tiempo a través de la imputación directa a las rentas líquidas gravables que se generen en futuros períodos.

Para la cuantificación del impuesto diferido deducible generado a partir de las pérdidas fiscales, la Compañía ha tomado como punto de partida la utilidad neta (NCIF) incluida en las proyecciones financieras oficiales de los próximos cinco (5) años. Al 31 de diciembre de 2024 no se reconocen pasivos por impuesto diferido sobre la diferencia entre las bases contables y fiscales asociadas a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos de la Compañía, ya que conforme fue documentado, la Compañía no tiene en el futuro previsible intención de venta de ninguna de estas inversiones.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 101.338.045	\$ 95.461.840
Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(5.361.903)	(7.933.182)
Gasto reconocido en el otro resultado integral (i)	17.835.413	13.809.387
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 113.811.555	\$ 101.338.045

(i) El detalle de gastos reconocidos en el otro resultado integral es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Estado de otros resultados integrales		
Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales		
Revaluación de terrenos	\$ 18.192.481	\$ 13.192.164
(Pérdidas) ganancias Instrumentos Financieros	(357.068)	617.223
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	\$ 17.835.413	\$ 13.809.387

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuesto sobre la renta". Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

En el caso particular, el Grupo determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más posiciones fiscales inciertas y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Por otro lado, es importante resaltar que las declaraciones del impuesto sobre renta se encuentran debidamente revisadas por asesores tributarios externos, los cuales se encargan de identificar los riesgos y oportunidades en cuanto a las cifras denunciadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta.

Así las cosas, de acuerdo con el trabajo y análisis realizado, en la documentación que soporta los tratamientos impositivos de Riopaila Castilla S.A, no se observaron casos en que se considere probable que la autoridad fiscal cuestione partidas sobre sus operaciones.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia. La Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas

declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3.341 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementó al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

9. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Productos terminados (1)	\$ 81.537.438	\$ 47.871.433
Materiales, repuestos, accesorios (2)	23.631.601	25.936.319
Productos en proceso y caña patio	3.643.641	1.542.043
Inventarios en tránsito	5.740.814	1.349.047
Deterioro materiales y repuestos (3)	(1.158.897)	(1.611.502)
TOTAL CORRIENTE	\$ 113.394.597	\$ 75.087.340
Materiales, repuestos, accesorios (2)	5.771.251	5.461.020
Deterioro materiales (3)	(4.432.897)	(4.394.200)
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 1.338.354	\$ 1.066.820
TOTAL	\$ 114.732.951	\$ 76.154.160

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Azúcares (a)	\$ 62.112.299	\$ 36.964.158
Mieles	8.933.878	3.600.064
Alcohol (b)	6.211.537	3.839.993
Aceite crudo de palma	2.709.489	2.223.322
Compost y otros	1.570.235	1.243.896
TOTAL	\$ 81.537.438	\$ 47.871.433

(a) El inventario de producto terminado de azúcar para el año 2024 terminó con 471.091 quintales (2023 – 252.865).

(b) A partir de junio 2024, el contrato de servicio de maquila que se tenía con la Sociedad Destilería cambio de modalidad a contrato comercial siendo los inventarios propiedad de dicha Sociedad

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Riopaila Castilla S.A.	\$ 25.319.552	\$ 25.237.493
Riopaila Energia S.A.S.	1.839.249	2.145.767
Destileria Riopaila S.A.S.	1.025.332	1.283.852
Riopaila Palma S.A.S.	799.474	2.349.482
Cosecha del Valle S.A.S.	336.889	347.667
Castilla Cosecha S.A.S.	82.356	33.078
TOTAL	\$ 29.402.852	\$ 31.397.339

(3) Una vez realizado el análisis de obsolescencia, basados en la política de la Compañía para materiales repuestos y accesorios, se evidenció deterioro en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Saldo Inicial	\$ (6.005.702)	\$ (5.970.648)
Deterioro materiales operación (a)	(920.948)	(619.368)
Bajas (b)	1.045.074	-
Recuperacion (c)	289.782	584.314
Saldo Final	\$ (5.591.794)	\$ (6.005.702)

(a) Para los años 2024 y 2023, corresponde a deterioro de materiales por obsolescencia determinado de acuerdo con su nivel de rotación.

(b) Para el año 2024 corresponde a baja de aceite de Palma.

(c) Para el año 2024, corresponde a recuperación de repuestos obsoletos vendidos como chatarra por valor de \$290 millones; para el año 2023, corresponde principalmente a venta de repuestos en subasta por valor \$495 millones y consumo de materiales.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Plantaciones agrícolas - cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$ 58.469.397	\$ 52.345.199
Ajuste a valor razonable (2)	(4.487.262)	(2.123.835)
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$ 53.982.135	\$ 50.221.364
SEMOVIENTES		
Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (3)	1.659.308	2.326.179
Subtotal Semovientes	\$ 1.659.308	\$ 2.326.179
TOTAL	\$ 55.641.443	\$ 52.547.543

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas al momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

Ubicación	Al 31 dic 2024		Al 31 dic 2023	
	Hectareas	Valor	Hectareas	Valor
Planta Riopaila	4.897	\$ 29.686.362	5.012	\$ 27.309.729
Planta Castilla	5.154	28.783.035	4.959	25.035.470
TOTAL	10.051	\$ 58.469.397	9.971	\$ 52.345.199

(2) El valor razonable aplicado a la inversión en levante de la plantación se realiza sobre cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado en la producción de biocombustibles. El cálculo es realizado vía aforo aplicable a las plantaciones de manejo directo (propias, arrendamientos y cuentas en participación) e histórico de TCH. Tal valoración corresponde a la caña de azúcar al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023.

La amortización de las labores de levantamiento se realiza en un 100% sobre los costos acumulados al momento de la cosecha.

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Planta Riopaila	\$ (1.675.880)	\$ (230.636)
Planta Castilla	(2.811.382)	(1.893.199)
TOTAL	\$ (4.487.262)	\$ (2.123.835)

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.

La variación obedece principalmente al aumento de la base para la determinación de los kilos de azúcar 1.718 hectáreas (2023 – 1.276 hectáreas).

(3) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Ceba) al 31 de diciembre de 2024 presentan un inventario de 1.561 cabezas de ganado (Año 2023 – 3.162).

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

PLANTACIONES Y SEMOVIENTES	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Valoración cultivo de Palma (1)	\$ 75.218.476	\$ 58.428.403
Encalado cultivo de Palma (2)	103.014	309.040
Subtotal plantaciones Agrícolas - Palma	75.321.490	58.737.443
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (3)	28.306.339	24.009.271
Provisión plantaciones APS (4)	(1.912.124)	(933.863)
Subtotal APS plantaciones caña	\$ 26.394.215	\$ 23.075.408
Ajuste valor razonable (5)		
Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (5)	7.732.325	5.477.513
Pasturas (adecuación terrenos) neto de amortización (6)	358.845	-
Subtotal Semovientes	\$ 8.091.170	\$ 5.477.513
TOTAL	\$ 109.806.875	\$ 87.290.364

(1) En las fincas El milagro y Los Arrayanes se tienen sembradas 1.995,2 hectáreas netas en palma aceitera llevadas desde el año 2013 y distribuidas en las siguientes variedades: 86% guineensis y 14% híbridos. Corresponde a la valuación de las plantaciones actualizado al cierre de diciembre 2024 y cierre 2023, anualmente la valoración es realizada por un perito externo.

(2) Corresponde al encalado de palma neto de amortización, el objetivo de este proyecto es mejorar la productividad del suelo donde se cultiva la palma, permitiendo con ello disminuir el nivel de acidez de la tierra.

(3) Corresponde a los costos de labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que se han realizado en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, las cuales se encuentran pendientes de amortización. La amortización se genera en cada corte del cultivo de caña de azúcar hasta completar los primeros cinco cortes.

Ubicación	Al 31 dic 2024		Al 31 dic 2023	
	Hectareas	Valor	Hectareas	Valor
Planta Riopaila	4.897	\$ 11.914.186	5.012	\$ 11.353.059
Planta Castilla	5.154	16.392.153	4.959	12.656.212
TOTAL	10.051	\$ 28.306.339	9.971	\$ 24.009.271

(4) Corresponde a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro, utilizando como referencia el costo por hectárea.

(5) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable de 5.513 cabezas de ganado (Año 2023 – 3.527), determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare).

(6) Corresponde a la inversión de 100 hectáreas de pastos mejorados denominado BRACHIARIA DECUMBENS BAS en la hacienda Tamanaco, los cuales fueron capitalizados en el mes de junio 2024.

11. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Seguros pagados por anticipado (1)	\$ 7.054.510	\$ 6.855.650
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura (2)	640.192	2.488.160
Márgen inicial de instrumentos financieros	-	2.162.575
Total otros activos financieros corrientes	\$ 7.694.702	\$ 11.506.385
Cargos diferidos	150.048	236.418
Total otros activos no financieros corrientes	150.048	236.418
TOTAL	\$ 7.844.750	\$ 11.742.803

(1) Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

CONCEPTO	Desde	Hasta
Daños materiales, Maquinaria y equipo agrícola, Flota y equipo de transporte, Responsabilidad civil extracontractual, Accidentes empleados y ejecutivos, Seguro de vida, Riesgo financiero empleados y ejecutivos, Directores y administradores.	1/05/2024	30/04/2025
Cultivo de caña	1/08/2024	31/07/2025

(2) Para ambos años corresponde a coberturas sobre fluctuaciones del precio del azúcar y tasa de cambio, en el 2024 fue menor en comparación con el año 2023, por la expiración de todas las posiciones.

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

a. Inversiones en asociadas

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2023	Método de participación del año 2024	Saldo al 31 dic 2024
Sercodex	6.390	21,30%	\$ 2.283.628	\$ 186.660	\$ 2.470.288
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419.855	19,99%	6.556.739	(3.682.141)	2.874.598
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS			\$ 8.840.367	\$ (3.495.481)	\$ 5.344.886

Por considerarse inversión en asociadas y tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral. Las

inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

b. Inversiones de patrimonio

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2023	Valor razonable (1)	Venta de acciones	Saldo al 31 dic 2024
Ingenio Risaralda S.A.	3.467.692	18,3434	51.527.420	5.249.981	-	56.777.401
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	-	-	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	-	-	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	-	-	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	-	-	80.015
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	-	-	5.000
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.413	-	-	1.413
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	-	-	349
Ci oceanos S.A.	23.267	0,0227	1.751	-	(1.751)	-
TOTAL INVERSIONES EN PATRIMONIO			\$ 57.348.766	\$ 5.249.981	\$ (1.751)	\$ 62.596.996
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO			\$ 66.189.133	\$ 5.249.981	\$ (1.751)	\$ 67.941.882

(1) Para el año 2024 se realizó valoración de la inversión del Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por acción de \$16.373. Con base en lo evaluado Riopaila Castilla S.A. no tiene influencia significativa ni facultad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda; las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los futuros del azúcar para finales de 2024 cayeron significativamente, rompiendo el canal lateral que se había mantenido desde septiembre hasta diciembre. El mercado bajó a menos de 21 y 20 cts/lb, estableciendo un nuevo rango entre 19 y 20 cts/lb. Esta caída se debió a varios factores:

Producción en Brasil: La molienda y producción superaron las expectativas, con cifras por encima de 600 millones de toneladas y 39,3 MTM, respectivamente.

Clima favorable: Las lluvias en Brasil redujeron las preocupaciones sobre la producción y los niveles de "White Premium" se encontraban poco atractivos, por debajo de los costos de refinación.

Demanda baja: La demanda de crudos por parte de refinerías fue baja debido a una oferta cómoda en el mercado de blancos.

Devaluación del real brasileño: Esto añadió presión al mercado.

Posición especulativa: Había una fuerte posición de contratos netos vendidos que rondaba los 60 mil contratos.

En los últimos tres meses del año, el mercado osciló en un canal lateral descendente. En octubre, se entregaron 1,7 MTM de azúcar en el mercado de NY, la tercera entrega más grande en la historia del contrato de octubre.

Además, la producción en Tailandia se detuvo temporalmente por contaminación, y en India hubo problemas de rendimiento debido a déficit hídrico y exceso de lluvias.

Para la zafra 2024/2025, se espera que la producción global aumente a 196,2 MTM, impulsada por recuperaciones en la Unión Europea, Tailandia, China y Pakistán. También se espera un crecimiento del 40% en el índice de inventarios/consumo.

Para el 2025, se anticipa una combinación de factores positivos para el comercio de azúcar crudo. Esto incluye un aumento en la producción en Asia, un superávit continuo en Europa y una oferta constante de Brasil para exportaciones. Aunque no se espera que Brasil supere su récord de exportaciones de 2024, seguirá teniendo un buen flujo durante el pico de la zafra, de mayo a octubre.

Riopaila Castilla, en atención a la política de coberturas y la estrategia de mitigación de riesgos financieros aprobada por la Junta Directiva, para aplicación a la gestión de precios de mercado de azúcar y fluctuación de la tasa de cambio, llevo a cabo la siguiente gestión.

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares fue de USD 15,6 millones, donde se utilizaron instrumentos de cobertura como Non Delivery Forwards con una participación del 62%, a su turno el 30% se cubrió con una estructura de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call,

y finalmente el 8% fue gestionado mediante la compra de opciones Put para obtener una TRM promedio ponderada de \$4.312 superior a la TRM de presupuesto establecida en \$4.190.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Forward Nd	USD 9.675.000	\$ 4.224	62%
Opción Collar (Put)	USD 4.675.000	4.304	30%
Opción Collar (Call)		4.434	
Opción Put	USD 1.317.053	4.285	8%
TOTAL	USD 15.667.053	\$ 4.312	100%

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la estricta aplicación de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el año 2024 se realizó la cobertura de 20.631 toneladas de azúcar refinada a un precio promedio ponderado de 20.91 Cts/Lb, el cual se mantuvo en promedio al mismo precio presupuestado de 19Cts/Lb.

	Posición de mercado					
	mar-24	may-24	ago-24	oct-24	dic-24	Total
Toneladas a cubrir azúcar refino	6.452	782	10.116	11.671	11.041	40.063
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	5.586	3.343	2.100	6.502	3.100	20.631
Precio presupuesto - NY11 - CVS/LB	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
PRECIO. PROM. POND. DE COBERTURA CTVS / LB	19,96	21,07	21,13	21,26	21,16	20,91

La siguiente tabla expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometido el Grupo:

	Al 31 dic 2024		Al 31 dic 2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Opciones - Futuros	\$ -	\$ (179.789)	\$ -	\$ (462.419)
Opciones - Divisas	-	(78.352)	777.041	-
SUBTOTAL	\$ -	\$ (258.141)	\$ 777.041	\$ (462.419)
POSICION NETA		\$ (258.141)	\$ 314.622	

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo; debido a las fluctuaciones de los mercados financieros; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Terrenos	\$ 202.025.290	\$ 200.776.811
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	84.471.466	76.049.388
Construcciones y edificaciones	328.515.268	309.113.834
Maquinaria y equipo	832.668.351	801.929.572
Equipo de oficina	6.203.625	6.218.492
Equipo de cómputo y comunicación	11.864.059	13.081.246
Flota y equipo de transporte	121.450.787	128.410.267
Acueductos, plantas y redes	34.249.526	30.309.157
Vías	23.571.095	22.136.112
SUBTOTAL	\$ 1.645.019.467	\$ 1.588.024.879
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (a)	\$ (724.726.458)	\$ (661.186.363)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 920.293.009	\$ 926.838.516

(a) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Construcciones y edificaciones	\$ (99.434.032)	\$ (80.897.685)
Maquinaria y equipo	(476.933.464)	(433.093.678)
Equipo de Oficina	(5.402.029)	(5.115.667)
Equipo de cómputo y comunicación	(11.264.522)	(12.861.336)
Flota y equipo de transporte	(92.838.921)	(96.473.886)
Acueductos, plantas y redes	(23.708.709)	(19.173.414)
Vías	(15.144.781)	(13.570.697)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (724.726.458)	\$ (661.186.363)

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2024 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2023	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros (1)	Provisión, recuperación y deterioro (2)	Avalúo	Dic-31-2024
Terrenos	200.776.811	-	-	-	-	-	1.248.479	202.025.290
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje	76.049.388	-	66.060.984	(57.638.903)	-	-	-	84.471.469
Construcciones y edificaciones	309.113.834	-	-	4.248.610	-	-	15.152.823	328.515.267
Maquinaria y equipo	801.929.572	-	-	42.780.802	(10.832.678)	(1.209.346)	-	832.668.350
Equipo de oficina	6.218.492	-	-	-	(16.260)	1.393	-	6.203.625
Equipo de cómputo y comunicaciones	13.081.246	-	-	551.209	(1.768.397)	-	-	11.864.058
Flota y equipo de transporte	128.410.267	-	366.830	6.117.913	(13.859.960)	415.737	-	121.450.787
Acueductos plantas y redes	30.309.157	-	-	3.940.369	-	-	-	34.249.526
Vías	22.136.112	-	-	-	-	-	1.434.983	23.571.095
Subtotal Propiedad, planta y equipo	\$ 1.588.024.879	\$ -	\$ 66.427.814	\$ -	\$(26.477.295)	\$ (792.216)	\$ 17.836.285	\$ 1.645.019.467
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(80.897.685)	(18.498.029)	-	(38.318)	-	-	-	(99.434.032)
Maquinaria y equipo	(433.093.678)	(50.438.258)	-	38.318	6.560.154	-	-	(476.933.464)
Equipo de oficina	(5.115.667)	(302.622)	-	-	16.260	-	-	(5.402.029)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(12.861.336)	(171.582)	-	-	1.768.396	-	-	(11.264.522)
Flota y equipo de transporte	(96.473.886)	(9.646.564)	-	-	13.281.529	-	-	(92.838.921)
Acueductos plantas y redes	(19.173.414)	(4.535.295)	-	-	-	-	-	(23.708.709)
Vías	(13.570.697)	(1.574.084)	-	-	-	-	-	(15.144.781)
Subtotal depreciación acumulada	\$ (661.186.363)	\$ (85.166.434)	\$ -	\$ -	\$ 21.626.339	\$ -	\$ -	\$ (724.726.458)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 926.838.516	(85.166.434)	\$ 66.427.814	\$ -	(4.850.956)	(792.216)	\$ 17.836.285	\$ 920.293.009

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2024 las bajas corresponden principalmente a la baja por siniestro (daño maquinaria) por \$3.644 millones, venta de activos fijos por \$944 millones, hurto por \$248 millones y baja por donación de \$15 millones.

La Compañía realiza inventarios de activos fijos de manera cíclica, garantizando su existencia. Para el año 2024, se da cobertura al 100% de los activos productivos que corresponden a las áreas de Fábrica y Taller.

(2) Se incluye provisión por \$1.282 millones en los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo en estado de obsolescencia, menos recuperación por \$490 millones.

(3) Durante el 2024, se realizó avalúo de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera y el corregimiento de la Paila, Valle del Cauca; de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales están determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2023 se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-2022	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Bajas (1)	Provisión, recuperación y deterioro (2)	Avalúo (3)	Dic-31-2023
Terrenos	177.979.137	-	-	-	-	(1.154.346)	23.952.020	200.776.811
Construcciones, maquinaria y equipo en montaje	51.340.954	-	80.838.061	(56.129.627)	-	-	-	76.049.388
Construcciones y edificaciones	296.325.634	-	272.351	6.936.075	-	-	5.579.774	309.113.834
Maquinaria y equipo	765.988.009	-	-	39.076.919	(3.029.415)	(105.941)	-	801.929.572
Equipo de oficina	6.216.922	-	-	-	-	1.570	-	6.218.492
Equipo de cómputo y comunicaciones	13.182.316	-	-	64.447	(165.517)	-	-	13.081.246
Flota y equipo de transporte	127.141.103	-	-	4.048.469	(2.789.825)	10.520	-	128.410.267
Acueductos plantas y redes	25.918.924	-	-	4.581.116	(190.883)	-	-	30.309.157
Vías	20.713.511	-	-	1.422.601	-	-	-	22.136.112
Subtotal Propiedad, planta y equipo	\$ 1.484.806.510	\$ -	\$ 81.110.412	\$ -	\$ (6.175.640)	\$ (1.248.197)	\$ 29.531.794	\$ 1.588.024.879
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(64.985.140)	(15.912.545)	-	-	-	-	-	(80.897.685)
Maquinaria y equipo	(386.094.658)	(49.685.230)	-	-	2.686.210	-	-	(433.093.678)
Equipo de oficina	(4.789.097)	(326.570)	-	-	-	-	-	(5.115.667)
Equipo de cómputo y comunicaciones	(12.901.460)	(125.395)	-	-	165.519	-	-	(12.861.336)
Flota y equipo de transporte	(89.492.945)	(9.087.602)	-	-	2.106.661	-	-	(96.473.886)
Acueductos plantas y redes	(14.253.569)	(5.086.867)	-	-	167.022	-	-	(19.173.414)
Vías	(12.050.053)	(1.520.644)	-	-	-	-	-	(13.570.697)
Subtotal de depreciación acumulada	\$ (584.566.922)	\$ (81.744.853)	\$ -	\$ -	\$ 5.125.412	\$ -	\$ -	\$ (661.186.363)
Total Propiedad, planta y equipo	\$ 900.239.588	(81.744.853)	\$ 81.110.412	\$ -	(1.050.228)	(1.248.197)	\$ 29.531.794	\$ 926.838.516

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según acuerdo de normalización suscrito con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja, las bajas durante el año 2023 corresponden principalmente a los activos fijos identificados en el inventario como obsoletos por \$387 millones, faltantes \$146 millones y venta por \$144 millones, adicionalmente se da baja por hurto por \$232 millones, siniestro por \$110 millones y donación de \$31 millones.

Con respecto al inventario de activos fijos de Riopaila Castilla, se están realizando inventarios cíclicos, los cuales se establecieron para cumplir el 100% de los activos productivos así: año 2023 (Cosecha y campo), año 2024 (Fabrica y Taller).

(2) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 323 millones correspondiente a la identificación de activos fijos en estado de obsolescencia en las sociedades Riopaila Castilla y Riopaila Palma; ii) baja de activos que se encontraban previamente deteriorados por \$200 millones de La Conquista en la sociedad Riopaila Castilla y \$30 millones en la Sociedad Riopaila Palma. En el rubro de Terrenos el valor de \$1.154 millones corresponde a la provisión de anticipo girado para un terreno de la Sociedad Agroforestal la Lina SAS.

(3) Al cierre del año 2023, se actualizó el avalúo de los terrenos de las Sociedades Agroforestales y para Riopaila Castilla se actualizó el avalúo de construcciones y edificaciones ubicadas en el Vichada; de acuerdo con la política del Grupo, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday los cuales son determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el enfoque de mercado o comparativo.

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

a. Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de diciembre 2022	\$ 15.790.024	\$ 25.939.792	\$ 41.729.816
Adiciones y/o retiros (1)	12.157.167	16.570.965	28.728.132
Gasto amortización	(7.139.176)	(13.795.985)	(20.935.161)
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Adiciones y/o retiros (1)	4.377.246	32.978.976	37.356.222
Gasto amortización	(7.601.363)	(17.656.793)	(25.258.156)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 44.036.955	\$ 61.620.853

(1) Obedece principalmente a actualización de los contratos de leasing de maquinaria agrícola (Cosechadora, tractomulas, tractores) y, contrato de arrendamiento de tierras, cuyo precio de liquidación depende del precio de liquidación de caña, el cual se ve afectado directamente por el precio del azúcar.

b. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se descomponen como sigue:

	Terrenos	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de diciembre 2022	\$ 15.790.025	\$ 25.683.743	\$ 41.473.768
Incremento y/o disminución	12.345.373	17.189.667	29.535.040
Amortización del periodo	(7.139.176)	(13.795.985)	(20.935.161)
Gastos por intereses	(188.207)	(362.653)	(550.860)
Al 31 de diciembre 2023	\$ 20.808.015	\$ 28.714.772	\$ 49.522.787
Incremento y/o disminución	4.552.526	33.774.228	38.326.754
Amortización del periodo	(7.601.363)	(18.497.597)	(26.098.960)
Gastos por intereses	(175.280)	(529.395)	(704.675)
Al 31 de diciembre 2024	\$ 17.583.898	\$ 43.462.008	\$ 61.045.906

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Corriente	\$ 21.535.531	\$ 18.545.759
No corriente	39.510.375	30.977.028
TOTAL	\$ 61.045.906	\$ 49.522.787

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
A. CORRIENTE		
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11,53% (2023 - 16,63%) TV	\$ 23.787.817	\$ 92.752.569
Sobregiros bancarios tasa promedio 14,87% (2023 - 19,28%) EA	122.974	7.613
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,23% MV y IBR1 + 4,10% MV	110.483	101.608
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11,53% (2023 - 16,63%) TV	-	1.666.667
TOTAL CORRIENTE	\$ 24.021.274	\$ 94.528.457

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
B. NO CORRIENTE		
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11,53% (2023 - 16,63%) TV	\$ 376.925.848	\$ 337.200.427
Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11,53% (2023 - 16,63%) TV	4.241.811	844.720
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3,23% MV y IBR1 + 4,10% MV	180.093	97.072
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 381.347.752	\$ 338.142.219
TOTAL	\$ 405.369.026	\$ 432.670.676

De acuerdo con la negociación realizada en julio 2024 con entidades financieras nacionales, se finaliza el acuerdo de normalización y, se reperfila el 100% de las obligaciones financieras que estaban dentro del

mismo. Estas obligaciones se negociaron a 7 años con 2 de gracia y a 5 años con 2 de gracia, contados a partir de agosto de 2024.

La deuda posee covenants financieros y no financieros, que son monitoreados de manera periódica por la compañía asegurando su cumplimiento. Actualmente, el convenat evaluado por los acreedores es razón Deuda/Ebitda.

Los intereses causados sobre obligaciones financieras con línea Finagro, correspondiente al 71,93% del total de intereses causados, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$57.530 millones y \$74.268 millones, respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país. Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

A nivel de entidad, esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Banco Davivienda S.A.	\$ 179.032.428	\$ 213.817.649
Banco de Bogotá S.A.	67.321.257	73.361.658
BBVA Colombia S.A.	46.542.518	29.913.040
Banco Agrario de Colombia S.A	42.124.973	20.335.321
Banco de Occidente S.A.	35.264.881	-
Bancolombia S.A.	17.972.566	39.402.396
Scotiabank Colpatria S.A	12.868.593	10.016.678
Serfinanza	4.241.810	2.511.387
Itaú Corpbanca Colombia	-	22.838.139
Banco Santander	-	14.500.170
Banco Popular S.A.	-	5.974.238
TOTAL	\$ 405.369.026	\$ 432.670.676

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Con vencimiento a 1 año	\$ 24.021.274	\$ 94.528.456
Con vencimiento a 2 años	70.566.398	75.238.646
Con vencimiento a 3 años	45.501.775	176.561.365
Con vencimiento a 4 años	83.971.580	30.242.915
Con vencimiento a 5 años y más	181.307.999	56.099.294
TOTAL	\$ 405.369.026	\$ 432.670.676

Las obligaciones financieras están soportadas con pagarés; además, se tienen constituidas garantías reales y/o mobiliarias sobre los activos de Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S. por los siguientes montos:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Terrenos	\$ 277.635.765	\$ 233.146.217
Maquinaria y equipos fábrica (i)	689.673.040	679.418.952
Activos en leasing (i)	93.951.391	74.795.786
Maquinaria y equipos agrícolas	-	142.960.605
TOTAL	\$ 1.061.260.196	\$ 1.130.321.560

(i) Estos activos se presentan a valor comercial, según avalúo realizado en el año 2024; contablemente se encuentran reconocidos bajo el modelo de costo.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a. De materia prima

Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Proveedores de caña (i)	\$ 77.328.128	\$ 92.631.427
SUBTOTAL	\$ 77.328.128	\$ 92.631.427

(i) Las partidas más representativas se relacionan con los siguientes proveedores:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Riopaila Agrícola S.A	\$ 18.065.151	\$ 20.219.583
Castilla Agrícola S.A	15.123.833	23.629.422
Otros	44.139.144	48.782.422
SUBTOTAL	\$ 77.328.128	\$ 92.631.427

b. Proveedores y contratistas del comercio

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Nacionales (i)	\$ 54.914.722	\$ 49.869.963
Del exterior	3.523.166	507.098
SUBTOTAL	\$ 58.437.888	\$ 50.377.061

(i) Las cuentas por pagar más representativas corresponden a la compra de fertilizantes por valor de \$3.867 millones (\$2.958 millones - 2023), empaques para azúcar por valor de \$4.658 millones (\$5.692 millones - 2023), combustible por valor de \$2.782 millones (\$2.062 millones - 2023) y la compra de un variador de velocidad por valor de \$1.541 millones.

c. Costos y gastos por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Gastos generales de las compañía (1)	\$ 59.894.145	\$ 37.684.789
Contratista operación	18.380.337	22.328.826
Transporte	17.465.744	11.524.920
Honorario, comisiones, derivados financieros y otros	16.537.855	17.691.634
Servicios técnicos y mantenimiento	11.711.490	18.174.673
Retención y aportes de nómina	5.393.006	5.723.814
Dividendos decretados por pagar	5.223.473	6.191.628
Servicios administrativos	3.321.724	2.731.686
SUBTOTAL	\$ 137.927.774	\$ 122.051.970
TOTAL CORRIENTE	\$ 273.693.790	\$ 265.060.458

(1) El detalle de los gastos es el siguiente:

Proveedor	Concepto	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
AV villa	Endosos de facturas de proveedores del comercio y de proveedores de caña	\$ 40.525.131	\$ 22.806.455
C.I. de Azucares y mieles S.A	Corresponde a préstamo	2.178.175	-
Cenicaña	Corresponde al aporte mensual por las liquidaciones de caña	1.830.533	507.191
Banco finandina S.A	Endosos de facturas de proveedores del comercio y servicios	1.580.598	-
Patrimonios autónomos fiduciarios	Endosos de facturas de proveedores del comercio y servicios	1.234.668	715.004
Factor dinero S.A	Endosos de facturas de proveedores del comercio y servicios	894.096	-
Otros		11.650.944	13.656.139
SUBTOTAL		\$ 59.894.145	\$ 37.684.789

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Corriente	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Cálculo actuarial (1)	\$ 2.820.896	\$ 2.892.040
Salarios por pagar	682.979	1.005.368
Cesantías	10.250.027	8.929.868
Intereses sobre cesantías	1.235.840	1.133.673
Prima de servicios	47.021	51.549
Vacaciones por pagar	8.770.322	6.849.383
Prima de vacaciones	2.471.585	1.743.210
Prima de navidad	43.465	401.245
TOTAL CORRIENTE	\$ 26.322.135	\$ 23.006.336
No Corriente		
Cálculo actuarial (1)	18.214.492	16.981.379
Cesantías	329.087	567.941
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 18.543.579	\$ 17.549.320

(1) Cálculo actuarial

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIIF 19 - Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo Mercer (Colombia) Ltda. con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2024, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación asciende a \$21.035 millones (al 31 de diciembre de 2023 ascendía a \$19.873 millones).

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las

normas fiscales. Al 31 de diciembre 2024, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 95,97% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2023 fue de 95,15%).

Método actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”. Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Tasa de incremento de pensiones	0,00%	0,00%
Inflación	8,00%	9,10%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	Hombres 62 años Mujeres 57 años
Mortalidad	Según la tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0,084%, mujeres 0,047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%)	

2024

Obligaciones por beneficios definidos	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:		
1. Tasa de Descuento	10,00%	10,75%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	0,00%	0,00%
3. Tasa de Inflación	8,00%	9,10%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	\$ 2.895.278	\$ 2.866.722
Año 2	\$ 2.838.070	\$ 2.867.194
Sensibilidades:		
Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	21.690.868	20.441.720
b. Tasa de descuento +50 pb	20.418.804	19.335.892
c. Tasa de incremento inflación -50 pb	20.326.873	19.247.967
d. Tasa de incremento inflación +50 pb	21.784.437	20.531.418

Costo por beneficios denifidos proyectados	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:		
1.Gasto por intereses OBD	\$ 1.958.775	\$ 1.982.306
a. Costo total neto por intereses	1.958.775	1.982.306
2. Costo por beneficios definidos reconocidos en resultados	1.958.775	1.982.306
3. Costo total por beneficios definidos reconocido en resultados	1.958.775	1.982.306
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		
1. Tasa de Descuento	10,00%	10,75%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	0,00%	0,00%
3. Tasa de Inflación	8,00%	9,10%

Al final del ejercicio la Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NCIF 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Cálculo actuarial según NCIF	\$ 21.035.388	\$ 19.873.419
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	23.095.218	22.536.251
Diferencia	\$ (2.059.830)	\$ (2.662.832)

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2024 y 2023, están basados en:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Número de personas	185	200
Pensión anual promedio, en \$	15.107.562	13.404.253
Edad promedio	80,28	80,42

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$21.035 millones. Este valor representa un aumento del 5,85% con respecto del valor de la reserva del año inmediatamente anterior.

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 21.035.388	\$ 19.873.419
Pensiones de jubilación amortizadas	21.035.388	19.873.419
Porcentaje amortizado	100%	100%

El valor de la reserva se encuentra dividido en corriente y no corriente, de acuerdo con la proyección de pago:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Corriente	\$ 2.820.896	\$ 2.892.040
No corriente	18.214.492	16.981.379
Valor amortizado	\$ 21.035.388	\$ 19.873.419

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$ (610.190)	\$ (440.344)
Subtotal recuperación amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	\$ (610.190)	\$ (440.344)
Pagos de mesadas	3.118.251	3.036.851
TOTAL GASTOS POR PENSIONES DE JUBILACIÓN	\$ 2.508.061	\$ 2.596.507

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2024, se generó pérdida acumulada por \$ 1.772 millones (2023 - pérdida por \$1.066 millones) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.

19. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Otras provisiones corrientes		
Contingencias jurídicas e indemnizaciones (1)	\$ 3.960.633	\$ 3.256.941
Proveedores de caña (2)	2.033.122	1.198.776
Gastos por pagar (3)	1.344.551	463.475
Compensación variable	557.310	1.254.367
Captación de aguas	69.410	125.246
Operaciones de Confirming	-	594.902
Servicios públicos	-	5.066
Total Otras provisiones corrientes	\$ 7.965.026	\$ 6.898.773
Otras provisiones no corrientes		
Contingencias jurídicas (1)	2.276.672	2.427.972
Provisiones fiscales	80.000	-
Total Otras provisiones no corrientes	\$ 2.356.672	\$ 2.427.972
Total Otras provisiones	\$ 10.321.698	\$ 9.326.745

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Sanción UGPP (i)	\$ 3.109.318	\$ 1.983.727
Contingencias laborales e indemnizaciones (ii)	2.949.906	2.923.972
Compra de energía	93.394	483.458
Costos importación XM	37.795	105.547
Capacidad de respaldo cogeneradores	-	102.879
Otros	46.892	85.330
TOTAL	\$ 6.237.305	\$ 5.684.913

(i) Corresponde a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los periodos 2011, 2012 y 2013. Después de agotar todas las instancias a la fecha se confirma definitivamente la sanción y se liquidaron intereses de mora y se está realizando consulta con la entidad sobre la fórmula de liquidación de intereses de mora, para iniciar los pagos.

(ii) Corresponde principalmente a procesos ordinarios laborales por valor de \$2.163 millones y una sanción del Ministerio de trabajo por el accidente del contratista Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S., en planta Riopaila \$164 millones.

(2) Corresponde principalmente a provisión por bonificación por \$1.438 millones; garantías contractuales por \$561 millones e interés y arrendamiento pendiente por definir pago \$34 millones

(3) Para el año 2024 corresponde principalmente a servicio de control químico por \$243 millones, donaciones por \$232 millones y canon de arrendamiento por \$166 millones.

20. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Anticipos recibidos por clientes (1)	\$ 3.594.343	\$ 4.703.198
Retenciones a terceros sobre contratos (2)	34.985	669.806
Anticipo por ventas varias y otros (3)	6.157	325.722
TOTAL	\$ 3.635.485	\$ 5.698.726

(1) Para el año 2024 corresponde principalmente a clientes del exterior por ventas de contado de azúcar y miel por \$2.512 millones (2023 - \$4.047 millones)

(2) Corresponde a retenciones practicadas a terceros para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y otras derivadas del contrato, a cargo del contratista. La disminución obedece a gestión con proveedores en solicitud de devolución de saldos.

(3) En 2023, los anticipos se destinaron principalmente a la prestación de servicios agrícolas, mientras que en 2024 se asignaron al mantenimiento de vías azucareras.

21. PATRIMONIO

El patrimonio presentó un aumento durante el 2024 y 2023, el cual se explica:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Patrimonio Inicial	\$ 568.384.887	\$ 538.715.869
Resultado del ejercicio	6.976.396	(30.008.940)
Subtotal	575.361.283	508.706.929
Transferencia revaluación PPYE (1)	5.765.396	4.268.821
Reservas voluntarias (2)	26.633.030	68.788.238
Dividendos decretados	36.598.926	25.000.000
Otro resultado Integral, neto de transferencia	(24.405.527)	(38.379.101)
Patrimonio Final	\$ 619.953.108	\$ 568.384.887
Aumento del patrimonio	\$ 51.568.221	\$ 29.669.018

(1) Corresponde a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado de los activos y la calculada según su costo original.

(2) Durante el periodo 2024, se decretó pago de dividendos por total de \$31.599 en asamblea ordinaria de marzo de 2024 según acta No.27 y \$4.999 millones, conforme a reunión extraordinaria del día 15 de octubre de 2024, según acta No. 28.

Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133,50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo

durante el proceso de escisión. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 esta reserva asciende a \$7.876 millones.

Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Al cierre del ejercicio 2024 estas reservas ascienden a \$112.636 millones, \$86.002 millones en 2023.

22. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a. Ingresos operacionales

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Azúcar, miel, alcohol, entre otros (1)	\$ 1.564.238.927	\$ 1.538.848.539
Servicios agrícolas cultivo de caña y caña para moler (2)	44.525.355	50.235.236
Aceite crudo de palma y productos pecuarios (3)	44.919.818	46.910.023
TOTAL	\$ 1.653.684.100	\$ 1.635.993.798

(1) Corresponde principalmente a venta de azúcar por \$1.134.246 millones (\$1.213.335 millones – 2023), alcohol anhidro carburante por \$254.865 millones (\$119.083 millones - 2023) y miel por valor de \$105.788 millones (\$126.264 millones – 2023).

(2) Corresponde principalmente a servicios agrícolas prestados a proveedores de caña, relacionados con actividades de adecuación, preparación, siembra y levantamiento en los cultivos ubicados tanto en Planta

Riopaila por \$31.093 millones (\$31.308 millones – 2023) y Planta Castilla por valor de \$13.512 millones (\$15.222 millones – 2023). Así también, incluye ingresos por venta de caña por valor de \$1.778 millones (2023 - \$5.860 millones) y un ajuste al valor razonable en Riopaila Castilla S.A. por valor de (\$ 3.828) millones (\$-2.537 millones – 2023).

(3) Obedece principalmente a la venta de aceite de palma por valor de \$36.145 millones (\$39.081 millones - 2023), venta de ganado por \$4.929 millones (\$4.255 – 2023) y aceite de palmiste por valor de \$3.845 millones (\$3.574 millones – 2023).

b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Azúcar, miel, alcohol, entre otros	\$ 1.258.939.899	\$ 1.206.864.594
Caña para moler y servicios agrícolas cultivo de caña	51.257.038	57.040.539
Aceite de palma y productos pecuarios	27.512.694	51.653.926
TOTAL	\$ 1.337.709.631	\$ 1.315.559.059

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Gastos de personal	\$ 38.724.397	\$ 32.627.254
Honorarios (1)	6.268.755	8.487.801
Impuestos	1.899.104	925.679
Arrendamientos	618.441	486.465
Contribuciones y afiliaciones (2)	5.619.757	4.875.026
Seguros	1.288.460	1.166.810
Servicios (3)	5.819.534	5.101.585
Gastos legales	206.785	168.519
Mantenimiento y reparaciones (4)	4.403.837	4.827.074
Adecuación e instalación	253.134	99.201
Gastos de viaje	775.163	868.949
Depreciaciones y amortizaciones	2.079.856	1.661.069
Diversos (5)	4.146.307	4.108.870
Provisiones	1.514.026	1.558.602
TOTAL	\$ 73.617.556	\$ 66.962.904

(1) El detalle de los honorarios es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Asesoría administrativa (a)	\$ 1.433.939	\$ 3.483.337
Junta directiva	998.415	987.295
Asesoría jurídica	775.576	1.084.874
Asesoría tributaria	704.654	314.502
Revisoría fiscal	589.524	566.240
Asesoría financiera	468.095	403.819
Avalúos	99.500	73.500
Asesoría técnica	46.849	494.921
Selección de personal	93.765	58.030
Cursos y seminarios	-	12.778
Otros	1.058.438	1.008.505
TOTAL	\$ 6.268.755	\$ 8.487.801

(a) Para el año 2024 corresponde principalmente a asesoría en seguridad comercial y legal en el exterior por \$418 millones (\$527 millones – 2023) y consultoría integral en asuntos públicos y de gobierno por \$201 millones, además en el año 2023 a asesoría de riesgos y estrategia de comunicación por \$ 1.867 millones.

(2) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Asocaña (a)	\$ 5.048.487	\$ 4.414.976
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	194.535	137.858
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	100.800	91.400
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	66.173	60.832
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	34.198	41.215
Superintendencia Financiera de Colombia	41.381	40.006
Superintendencia de Sociedades	17.383	16.482
Aeroclub del Pacífico	17.327	15.855
Club de Ejecutivos del Valle	14.704	13.394
Superintendencia de Vigilancia	11.145	9.330
Foro de Presidentes	9.080	-
Otros	64.544	33.678
TOTAL	\$ 5.619.757	\$ 4.875.026

(a) Las cuotas de sostenimiento y extraordinarias están directamente relacionadas con el volumen y precio de ventas y programas desarrollados por el sector gremial.

(3) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Servicio de comunicación de datos	\$ 1.300.304	\$ 1.246.636
Transporte personal buses y otros	1.252.351	1.032.493
Servicios de hosting	1.015.130	935.361
Servicio de aseo y vigilancia	367.198	307.020
Servicio operador zona franca	330.033	300.458
Servicios administrativos	323.396	104.732
Servicios temporales	215.674	393.841
Servicios de energía eléctrica	173.288	248.946
Servicio de transporte varios en taxi	80.750	126.272
Otros servicios menores	761.410	405.826
TOTAL	\$ 5.819.534	\$ 5.101.585

(4) Corresponde principalmente a mantenimiento de software por \$3.394 millones (2023 - \$3.843 millones), de equipo de comunicaciones por \$355 millones (2023 - \$122 millones) y reparación de equipo de computación por \$169 millones (2023 \$175 millones).

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Gastos de publicidad y propaganda (a)	\$ 1.256.831	\$ 1.088.382
Elementos de seguridad y exámenes médicos	938.221	869.543
Casino y Restaurantes (vales)	461.240	361.347
Papelería	445.950	449.315
Actividades cívicas y culturales	312.811	588.890
Gastos materiales consumo general	302.912	297.726
Elementos de aseo y cafetería	164.775	147.330
Apoyos y patrocinios	88.699	199.399
Otros	174.868	106.938
TOTAL	\$ 4.146.307	\$ 4.108.870

(a) Corresponde principalmente a gastos de estudios de mercado, pautas publicitarias y obsequios con logo de la Compañía para eventos sociales.

24. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Gastos de personal	\$ 7.919.252	\$ 6.005.768
Honorarios	83.934	53.374
Impuestos (1)	10.359.242	9.865.278
Arrendamientos	440.769	549.814
Seguros	171.267	184.446
Servicios (2)	63.367.115	59.925.699
Gastos legales	227	3.151
Mantenimiento y reparaciones	143.319	193.287
Gastos de viaje	188.101	218.382
Depreciaciones	45.808	32.462
Diversos	272.031	230.181
Provisión cuentas por cobrar clientes (Ver nota 7)	196.727	70.015
TOTAL	\$ 83.187.792	\$ 77.331.857

(1) Corresponde al impuesto de industria y comercio y se descompone así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Municipio de Zarzal	\$ 6.723.197	\$ 5.124.667
Municipio de Pradera	3.351.641	4.146.003
Municipio de Santa Rosalía	244.463	143.839
Otros	39.941	450.769
TOTAL	\$ 10.359.242	\$ 9.865.278

(2) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Servicio de fletes nacionales (a)	\$ 35.574.544	\$ 34.594.047
Servicio fletes de exportación (b)	11.378.677	9.705.545
Servicio de cargue y descargue (c)	10.836.257	8.959.011
Servicio de almacenadora, bodega y estibado	1.437.543	1.076.163
Servicio de operador logístico	1.255.136	924.067
Servicio de mercaderista	1.029.216	863.577
Servicio de tarifa de manejo, puertos y aduanas	978.076	819.629
Servicio de propaganda y publicidad (d)	467.881	2.212.857
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo	96.378	455.996
Servicio de transporte de personal	59.838	52.305
Servicios temporales	15.984	52.297
Otros servicios	237.585	210.205
TOTAL	\$ 63.367.115	\$ 59.925.699

(a) Los gastos por concepto de fletes nacionales se efectúan acorde al volumen y destinos. Los despachos a nivel de Colombia se disminuyeron en casi 6% vs el año 2023; Sin embargo, el gasto de fletes terrestres nacionales no disminuyó en similar proporción al del volumen, teniendo en cuenta el incremento en las tarifas, subidas en combustible y peajes.

(b) Los gastos por concepto de fletes de exportación aumentan con crecimiento de volumen de exportaciones y por aumento en las tarifas. La azúcar movilizada al puerto creció un 14% y la miel un 7%. Las tarifas de los fletes ingenios a puerto crecieron 18% entre los años 2024 y 2023; esto sucedió durante el segundo semestre por efecto de subidas a los combustibles y peajes.

(c) El principal impacto para el año 2024 en el gasto de cargue y descargue se debe al volumen que llegó al puerto, el cual creció 14%. Las tarifas de los servicios en puerto subieron con el IPC.

(d) La disminución obedece principalmente a que en el año 2024 se redujeron campañas promocionales como comerciales de televisión y pautas radiales.

25. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Diferencia en cambio (1)	\$ 6.371.682	\$ 8.958.013
Valoración de instrumentos de patrimonio (ver nota 12b)	5.249.981	-
Intereses (2)	4.833.749	4.960.258
Utilidad realizada en operaciones de derivados	4.132.034	3.952.762
Descuentos condicionados	65.228	212.700
TOTAL	\$ 20.652.674	\$ 18.083.733

(1) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Clientes	\$ 5.883.727	\$ 4.591.476
Proveedores	487.955	3.779.856
Otros	-	586.681
TOTAL	\$ 6.371.682	\$ 8.958.013

(2) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Proveedores de caña	\$ 3.751.643	\$ 3.368.557
Otros (bancarios y empleados)	1.082.106	1.591.701
TOTAL	\$ 4.833.749	\$ 4.960.258

El resumen del efecto de la diferencia en cambio (ingresos y gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 6.371.682	\$ 8.958.013
Gastos por diferencia en cambio	(6.122.935)	(7.408.794)
TOTAL	\$ 248.747	\$ 1.549.219

26. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Intereses (1)	\$ 62.390.642	\$ 79.409.698
Diferencia en tasa de cambio	6.122.935	7.408.794
Gravamen movimientos financieros	5.721.863	5.214.663
Descuentos de operaciones factoring (2)	3.506.080	6.025.068
Pérdida en operaciones de derivados (3)	2.606.450	11.076.650
Comisiones	2.093.983	2.079.064
Otros gastos bancarios	9.364	12.181
TOTAL	\$ 82.451.317	\$ 111.226.118

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Obligaciones financieras (a)	\$ 57.529.847	\$ 74.267.531
Proveedores	2.693.227	3.591.709
Sobregiro (b)	1.318.441	626.948
Arrendamientos financieros	704.675	550.860
Mora	79.255	238.894
Otros	65.197	133.756
TOTAL	\$ 62.390.642	\$ 79.409.698

(a) En ambos años corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras con línea finagro y otros generados con entidades financieras. La tasa de interés promedio cobrada al 31 de diciembre de 2024 es de 11,53%, mientras que al 31 de diciembre de 2023 fue de 16,38%.

(b) Corresponde a gasto de interés por sobregiro con las entidades Davivienda \$460 millones (\$242 millones – 2023), Banco de Bogotá \$421 millones (\$106 millones – 2023), Bancolombia \$337 millones (\$279 millones – 2023), y BBVA Banco Ganadero \$100 millones.

(2) Corresponde a operaciones de factoring realizadas principalmente con los clientes Colombina S.A., Jerónimo Martins y D1 a una tasa real promedio 1,61%, su disminución respecto al año anterior se debe al desmonte de este tipo de operaciones para el año 2024.

(3) Corresponde a liquidación por cierre de futuros y opciones sobre futuros de 2024 de NY, strike fijado por fuera del precio de mercado.

27. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

a. Otros ingresos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Servicios (1)	\$ 9.306.634	\$ 5.752.665
Indemnizaciones	8.567.427	2.019.634
Recuperación de costos y gastos (2)	6.355.880	5.195.298
Dividendos (3)	4.015.741	239.612
Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones (4)	1.483.937	1.159.220
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	1.130.480	2.280.285
Arrendamientos	1.053.837	1.635.165
TOTAL	\$ 31.913.936	\$ 18.281.879

(1) Corresponde principalmente al cobro de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña por \$4.875 millones y servicio de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel S. A. por \$2.760 millones.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Reintegro de otros costos y gastos (i)	\$ 821.297	\$ 1.666.890
Recuperación de provisiones (ii)	4.001.819	1.531.253
Diversos (iii)	900.569	1.115.539
Ingresos ejercicios anteriores	632.195	881.616
TOTAL	\$ 6.355.880	\$ 5.195.298

(i) Corresponde principalmente al cobro por alquiler de equipos, servicio de ciberseguridad, reintegros por licencia SAP y suministro de combustible a la compañía Servicios de Seguridad Industrial.

(ii) Para el año 2024 corresponde principalmente a recuperación deterioro de contingencias fiscales por \$1.044 millones, cartera por concepto de servicios agrícolas equivalente a \$500, deterioro de plantaciones por \$386 millones, contingencias jurídicas por \$450 millones, deterioro de materiales \$289 millones, proceso jurídico asociado a declaración de renta por \$150 millones. En el año 2023 corresponde principalmente a recuperación deterioro de materiales \$764 millones y recuperación cartera provisionada de Rioamigos \$373.

(iii) Los ingresos diversos se descomponen como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Aprovechamientos	\$ 456.794	\$ 171
Recuperación gastos no gravados	244.648	823.199
Otros (incapacidades)	197.512	290.115
Cobros por daños	1.615	2.054
TOTAL	\$ 900.569	\$ 1.115.539

(3) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Ingenio Risaralda S.A.	\$ 3.944.677	\$ -
Manuelita S.A.	39.161	13.764
Aceites Manuelita S.A.	21.703	57.790
Manuelita Internacional S.A.	10.178	-
Palmar de Altamira S.A.S	22	169
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	-	167.889
TOTAL	\$ 4.015.741	\$ 239.612

(4) Corresponde principalmente a la venta de activos fijos bajo la modalidad de subasta realizadas por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato.

b. Otros gastos

Esta cuenta se detalla como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Pérdida en venta y retiro de bienes (1)	\$ 9.248.525	\$ 5.419.533
Costos otros servicios (2)	9.687.952	5.781.436
Donaciones (3)	7.988.224	6.975.468
Gastos de ejercicios anteriores	2.986.408	1.103.305
Diversos (4)	1.271.623	1.322.697
Deterioro de propiedad planta y equipo	796.526	324.699
Impuestos asumidos	313.266	219.361
Costo de ventas de materiales	62.945	445.573
TOTAL	\$ 32.355.469	\$ 21.592.072
TOTAL NETO OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)	\$ (441.533)	\$ (3.310.193)

(1) Corresponde principalmente a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates.

(2) Principalmente agrupa gastos asociados a proyectos de inversión con proveedores de caña por \$4.875 millones, costos de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y papel por \$2.338 millones, entre otros gastos asociados a ingresos por servicios no operacionales.

(3) Corresponde principalmente a donaciones a la Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla por \$6.520 millones y otras fundaciones por \$1.208 millones.

(4) Para el año 2024 corresponde principalmente al arrendamiento de los predios ubicados en la conquista por \$694 millones (\$632 millones 2023), el cual es debidamente cobrado y cartera asumida por \$395 millones.

28. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a. Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

i. Cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Azúcar, proyecto de inversión y otros servicios (i)	\$ 742.307	\$ 19.309.106
TOTAL	\$ 742.307	\$ 19.309.106

(i) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Azúcar	\$ 506.263	\$ 19.048.908
Proyecto de inversión sistema de riego	205.403	220.942
Otros servicios	30.641	39.256
TOTAL	\$ 742.307	\$ 19.309.106

ii. Cuentas por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Accionistas	\$ 5.223.654	\$ 6.191.801
TOTAL	\$ 5.223.654	\$ 6.191.801

iii. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Venta de azúcar	\$ 105.292.803	\$ 160.023.796
Servicio de conductor	123.598	69.097
Venta de miel	9.572	12.655
Servicio arrendamiento	5.570	5.097
Servicios agrícolas y otros	3.482	32.252
Venta otros servicios	-	2.203
TOTAL	\$ 105.435.025	\$ 160.145.100

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

b. Operaciones con Junta Directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Honorarios	\$ 998.415	\$ 987.295
Gastos de viaje	31.600	76.160
TOTAL	\$ 1.030.015	\$ 1.063.455

c. Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2024	Al 31 dic 2023
Sueldos y prestaciones	\$ 8.715.537	\$ 8.252.774
Otros pagos	1.235	2.552
TOTAL	\$ 8.716.772	\$ 8.255.326

29. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Grupo presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor	1.918	-	\$ 8.458	116.129	-	\$ 443.850
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	17.317	-	76.354	54.578	-	208.598
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	6.784.824	-	29.915.305	3.651.744	-	13.957.150
Deudas de difícil cobro	-	-	-	11.329	-	43.302
Deterioro deudas de difícil cobro	-	-	-	(11.329)	-	(43.302)
TOTAL ACTIVOS	6.804.059	-	\$ 30.000.117	3.822.451	-	\$ 14.609.598
Proveedores del exterior (ver nota N° 17b)	799.058	-	\$ 3.523.166	132.677	-	\$ 507.098
Cuentas por pagar comerciales, costos y gastos por pagar y proveedores nacionales	373.296	1.104	1.650.957	1.258.347	-	4.809.463
Otros pasivos financieros: anticipos	571.171	-	2.518.380	945.935	-	3.615.409
TOTAL PASIVOS	1.743.525	1.104	\$ 7.692.503	2.336.958	-	\$ 8.931.970
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	5.060.534	(1.104)	\$ 22.307.614	1.485.493	-	\$ 5.677.628

30. EVENTOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

31. CONTINGENCIAS

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 19).

A través de los profesionales de la Compañía y asesores legales externos se adelantan las diligencias necesarias para salvaguardar la posición de Riopaila Castilla S.A. en los procesos y reclamaciones que existen en su contra y se espera que se produzcan fallos favorables para la Compañía.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados por la Junta Directiva el 27 de febrero del 2025 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 27 de marzo del 2025, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.